SUPLEMENTO ECONOMICO DE PAGINA/12 7 DE MAYO DE 2006 AÑO 16 Nº840



INFORME ESPECIAL Nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia

Evo pateó el caño

La decisión del gobierno boliviano cambió el tablero energético de la región. Argentina, con creciente necesidad de importar gas para su abastecimiento, deberá pagar más caro el suministro. El Estado boliviano planea recuperar entre 350 y 400 millones de dólares por año con la mayor porción de la renta que recibirá. Aunque mínima, Argentina pagará una parte.

Sumacero

el Libro

HISTORIAS FUGACES DE HOMBRES Y MUJERES
Federico Poli
Editorial Galerna



Una vez fuera del gobierno, el ex secretario de la pequeña y mediana empresa Federico Poli reveló una faceta desconocida hasta el momento: su afición por la escritura, más allá de los textos económicos. En su primer libro de ficción, presenta cuentos sobre el amor y el desamor, la infidelidad y los celos, la dulzura y el rencor, escritos en los últimos seis años con un estilo atrapante que suele escasear entre los economistas.

EL CHISTE

Un hombre está siendo entrevistado para un trabajo.
–¿Usted hizo el servicio militar? –preguntó el entrevistador.
–Sí, estuve en la Marina.
–¿Y estuvo en servicio activo?
–Estuve en Irak dos años y tengo una discapacidad parcial.
–¿Podría preguntar qué pasó?
–Sí, tenía una granada que explotó en mis piernas y perdí ambos testículos.
–Bueno. Está contratado. Empieza el lunes a las 10 de la mañana.
–¿Pero cuándo empiezan los demás? Le pregunto porque no quiero ningún trato preferencial debido a mi discapacidad.
–Mire, el resto empieza a las 7, pero voy a ser franco con usted. Entre las 7 y las 10 no se hace nada. Sólo nos sentamos por acá y nos rascamos allá abajo hasta decidir con qué empezar.

la Posta



Aunque resulte algo obvio para muchos, algunas distribuidoras multinacionales llegaron a la conclusión, después de realizar un "complejo estudio", de que el problema de la **piratería** reside sobre todo en el precio de los productos originales. Por ese motivo, Warner Home Video decidió lanzar una serie económica de DVD por un valor de 1,5 dólar, informó el sitio español *BandaAncha.st*. Los DVD se ofrecerán sin extras, sin libretos y en un packaging más modesto. El primer paso lo darán en algunas ciudades de China. "*Buscamos comprobar si los consumidores aceptan este producto a dicho precio*", explicó Christine Hu, jefa de relaciones públicas de Warner en el país oriental que tiene una escasa legislación en cuanto a la propiedad intelectual y la censura estatal a los DVD importados, lo que propició el aumento de la piratería.

el Dato

La Comisión Federal de Competencia de México anunció la semana pasada que pondrá en marcha un **Programa de Inmunidad**, dirigido a los empresarios que hayan incurrido en prácticas cartelizadas, pero que decidan confesar. De ese modo buscan mejorar la capacidad para detectar actividades como la fijación de precios, el reparto de mercado y el acuerdo en licitaciones. Si el empresario involucrado es el primero en aportar "elementos de convicción auténticos y relevantes" podría reducir su sanción hasta el monto de un salario mínimo. Pero si lo hace una vez que la Comisión inició la investigación logrará una reducción de entre 20 y 75 por ciento de una multa máxima de 375 mil veces el salario mínimo. Lo que no queda claro es cuál es el incentivo en el primer caso, pues resulta difícil pensar que un empresario va a confesar una práctica ilegal que aún nadie está siquiera investigando.

Jornada

La Red Argentina de Ingreso Ciudadano invita al taller de discusión "Ingreso ciudadano, trabajo y movimientos sociales". La cita es el próximo sábado 13 de mayo de 9.00 a 13.30. Aula 303, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Marcelo T. de Alvear 2230.
Para potenciar la discusión sugerimos revisar el material de lectura disponible en *http://www.ingresociudadano.org/Que_es_IC.htm.*

Ranking

Caja propia

–las 10 provincias con mayor participación de los recursos propios sobre el total de recursos, año 2005–

Jurisdicción	en %
Ciudad de Bs. As.	80
Neuquén	75
Chubut	58
Buenos Aires	53
Santa Cruz	48
Mendoza	46
Tierra del Fuego	40
Río Negro	38
Córdoba	36
Santa Fe	34

Fuente: Cippec.

EL ACERTIJO

Un vendedor de huevos tiene delante suyo seis cestas con 29, 23, 14, 12, 6 y 5 huevos, respectivamente. "Si vendo esta cesta me quedará el doble de huevos de gallina que de pato", dice.
¿A qué cesta se refiere el vendedor?

Respuesta: a la cesta con 29 huevos. Entonces: 23+12+5 = 40 huevos de gallina. 14+6 = 20 huevos de pato.

2,51 fue la elasticidad-ingreso de las **importaciones** durante 2005, sustancialmente más baja que en 2003 y 2004 (5,89 y 5,85, respectivamente). Es decir, ante un aumento de un punto porcentual del PIB real, en 2003 y 2004 el aumento en el volumen de bienes importados era cercano a 6 puntos, mientras que ahora es 2,5. La consultora *Ecolatina* informó también que comparado con el anterior período de crecimiento económico (1996-1998), el trienio 2003-2005 presenta una menor elasticidad (4,75 contra 5,02). Sin embargo, la elasticidad de las importaciones de bienes de capital es mayor (9,56 contra 6,84).

Evo pateó...

POR CLAUDIO SCALETTA

Luego de la nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia, la Argentina quedó sola. De ahora en adelante será el único país con petróleo de la región que seguirá sin ejercer un control directo sobre este estratégico recurso natural. Ello sucede en un momento en el que, bajo el actual esquema, el país marcha a convertirse en importador neto de hidrocarburos en un contexto de caída de su horizonte de reservas. El espejo boliviano no devuelve a la Argentina su mejor imagen. ¿Es posible, de este lado de la frontera, una medida como la dispuesta por Evo Morales?

El vecino pateó el tablero de los '90 en materia de "clima de negocios" y "protección de las inversiones". Entre los gestos de incredulidad y las veladas amenazas de las petroleras y la reacción de sus socios comerciales en defensa de los intereses de sus compañías, o de las compañías que operan en sus territorios, Bolivia decidió establecer una nueva referencia para el reparto de su renta petrolera: 18 por ciento para las empresas y 82 para el Estado en los yacimientos más grandes. A ello sumó una medida que, vista desde la Argentina, es aún más importante: el estricto seguimiento de las inversiones y el completo control del comercio interno y externo a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

El decreto de nacionalización, sin embargo, es lo suficientemente laxo *(ver recuadro)* para que empresas como Petrobras y Repsol ponderen, más allá del discurso defensivo, la posibilidad de seguir operando de manera rentable bajo las nuevas reglas, con las que ya no serán concesionarias, sino contratistas de YPFB. Los mercados bursátiles también creen en esta posibilidad. Las acciones de las petroleras estuvieron lejos del derrumbe. Cualquiera sea el resultado final, la transferencia de renta ya tiene número, el Estado boliviano planea recuperar entre 350 y 400 millones de dólares por año.

Conocida la noticia, la atención argentina pareció concentrarse en el nuevo precio de importación del gas boliviano. Sin embargo, el ajuste de valor, actualmente en alrededor de 3 dólares por millón de BTU, ya era negociado antes de la nacionalización y difícilmente pueda considerarse un resultado directo del decreto del 1º de mayo. Sobre la base de una singular concepción de la solidaridad, como lo es la que se dirige del pobre hacia el rico, los precios pagados por Brasil y las empresas que operan en Argentina están por debajo de los parámetros internacionales.

> **Importador:** Existe fecha cierta para el fin del autoabastecimiento y la transformación de Argentina en país importador neto de petróleo: a partir de 2008.

Gas

Es probable que la pregunta esencial que desde la Argentina debe hacerse a partir de la nacionalización boliviana no sea por el precio, sino por la creciente necesidad local de importar gas. Al margen de las complejas relaciones interempresarias establecidas hasta ahora en el comercio exterior, algunos datos sobre la reconversión gasífera de la matriz ener-

¿QUE DICE EL DECRETO DE NACIONALIZACION?

Nuevas reglas sin confiscar

POR C. S.

Pocos fueron quienes esta semana repararon en el carácter jurídicamente impecable del decreto de nacionalización firmado por el gobierno de Evo Morales. En los considerandos se expresa que, según la constitución boliviana, "los hidrocarburos son bienes nacionales de dominio originario, directo, inalienable e imprescriptible del Estado, razón por la que constituyen propiedad pública inviolable".

La Constitución sostiene la facultad del poder legislativo para aprobar los contratos de "explotación de riquezas nacionales". Luego, "las actividades de exploración y producción de hidrocarburos se están llevando adelante mediante contratos que no han cumplido con los requisitos constitucionales". En otras palabras, mediante contratos ilegales.

Los argumentos políticos también son contundentes. La recuperación de sus recursos no sólo costó "sangre" en las luchas del pueblo boliviano, sino que fue decidida por un plebiscito vinculante celebrado en julio de 2004.

De los artículos surge que el estado boliviano no confisca las empresas, sino que establece nuevas reglas. Todos los hidrocarburos extraídos por las multinacionales deberán ser entregados a YPFB, quien asumirá "su comercialización, definiendo las condiciones, volúmenes y precios tanto para el mercado interno como para la exportación y la industrialización".

Por 180 días se establece un "período de transición" para alcanzar nuevos contratos que "cumplan las condiciones y requisitos legales y constitucionales". Mientras tanto, el valor de la producción extraída se repartirá en razón de 82 por ciento para el Estado y 18 para las empresas, pero sólo para las firmas que extraen "más de 100 millones de pies cúbicos diarios de gas natural". Las demás seguirán con las condiciones actuales, al menos durante la transición. La inversión realizada por las petroleras será reconocida después de lo que promete ser una minuciosa auditoría del Ministerio de Hidrocarburos y Energía. Los datos obtenidos servirán de base para el reparto de la renta en los nuevos contratos. C



gética local, incluida la falta de inversión por el lado de la oferta, brindan una aproximación a la respuesta.

En las últimas semanas los consumidores se enteraron de que deberán aportar, con un cargo fijo en sus boletas, al fideicomiso para financiar dos nuevas centrales eléctricas. Las nuevas usinas estarán funcionando en forma plena recién a partir de 2008 y demandarán, de acuerdo a estimaciones de Cammesa, cerca de 9 millones de metros cúbicos de gas por día, a los que deben sumarse la mayor demanda por la continuidad del crecimiento de la economía.

Según lo reseñado en un informe reservado sobre el sector energético elaborado por la consultora IES el pasado abril, las ampliaciones previstas en los gasoductos permitirían un aumento en la capacidad de transporte, actualmente saturada, de entre 6 y 7 millones de metros cúbicos/día. Para Eduardo Alvarez, autor del informe, esto vuelve imprescindible obras como el nuevo gasoducto de TGN, que podría traer desde Bolivia alrededor de 20 millones de metros cúbicos/día. El costo estimado de esta obra ronda los 1500 millones de dólares para Argentina y otro tanto para el vecino país. Pero el dato de fondo, según Alvarez, es que "por un período prolongado la matriz energética argentina continuará siendo básicamente gasífera, aun con los mayores costos que implicará la mayor participación de las importaciones bolivianas del fluido".

Los datos sugieren entonces que antes del problema de importación y transporte existe otro, la causa de esta necesidad: la restricción de la oferta interna.

La exploración en busca de nuevas reservas gasíferas está detenida. Según los empresarios del sector consultados por **Cash**, la falta de inversión comenzó recién a partir de la pesificación y el congelamiento del precio del gas en boca de pozo, aunque no son pocos los especialistas que consideran que el déficit se inició en los tempranos '90. La posterior liberación de este valor, que podría dejarlo pronto en los 2 dólares por millón de BTU, aun por debajo del actual precio de importación desde Bolivia, representaría un estímulo exiguo. La lógica empresaria es que este precio "no alienta las inversiones". Según IES, sí resulta suficiente para incentivar la explotación secundaria, es decir: la extracción más intensa de las reservas actuales. A ello se agrega que "los tanteos exploratorios han dado resultados negativos en cuanto a la existencia de reservorios nuevos de magnitud considerable, salvo en áreas específicas de algunas empresas con yacimientos más nuevos", situación que está lejos de contrarrestar el progresivo deterioro del horizonte de reservas.

Petróleo

En petróleo, la situación es similar. De acuerdo a los números relevados por IES, la evolución de la producción y el consumo muestran que a partir de 2008 se alcanzaría el equilibrio entre ambas variables. En otras palabras, existe fecha cierta para el fin del autoabastecimiento y la transformación de Argentina en país importador neto. En tanto, sólo el 10 por ciento de las inversiones planteadas por las petroleras "apuntan a la exploración de nuevos yacimientos, mientras que el 90 por ciento restante se destinará a aumentar la eficiencia en los actualmente operativos". Al igual que en gas, la realidad muestra una intensificación de la extracción cuando más de la mitad de estos pozos se encuentran en situación de "recuperación secundaria", es decir, próximos a su agotamiento.

En resumen, el esquema energético consolidado en los '90 produjo una transformación de la matriz energética nacional cuyo dato central es la persistente falta de inversión para incrementar la producción frente a los desafíos de la demanda de un país en crecimiento. Cuando el aumento de la producción existe, resulta de la intensificación de las explotaciones existentes, lo que reduce el horizonte de reservas aproximando aceleradamente el momento en el que país se convertirá en importador neto. Romper esta dinámica supone el desarrollo acelerado de inversiones estratégicas cuya magnitud y conducción, dado el comportamiento histórico de las empresas, no puede esperarse de las firmas privadas, pues nada garantiza que nuevas señales de precios, más altos, no se transformen solamente en mayores transferencias de renta al sector privado. El espejo boliviano refleja que el sector público puede cumplir otra función en el control y desarrollo de sus recursos estratégicos. C

¿Se debe seguir el mismo camino que Evo?

RICARDO DE DICCO
Investigador del Idicso-USAL

"Una solución a la boliviana"



"La necesidad de seguir el camino que indica Bolivia surge de los números. En sus 70 años de existencia la petrolera estatal YPF obtuvo el 95 por ciento de las reservas de hidrocarburos del país. En cambio, si se toman los datos de la gestión pública durante los '80 y se comparan con los de 1999-2005 de la gestión privada, se observa, de acuerdo a la información de la Secretaría de Energía, que mientras en el primer período se realizó un promedio anual de 117 pozos exploratorios, en el segundo el promedio fue de apenas 26. Mientras tanto, los balances de Repsol muestran que la empresa consiguió en Argentina, entre 1999 y 2004, resultados operativos por casi 12 mil millones de euros. El control del Estado sobre la operatoria de las petroleras sigue limitándose a recibir las declaraciones juradas sobre lo extraído en boca de pozo, sin que existan, por ejemplo, simples medidores fiscales. La llamada 'transparentización' de las reservas, con una disminución del 25 por ciento realizada por una de las compañías siembra dudas sobre el carácter fidedigno de la información brindada por el sector privado. Dicho sea de paso, la disminución de las reservas globales es hoy uno de los peores resultados del modelo de los '90 que, al menos en el área energética, sigue en pie. Actualmente el horizonte de reserva para el gas, por ejemplo, bajó a menos de 9 años. Estos datos deberían ser suficientes para una solución como la boliviana. Este es el momento más apropiado para que Argentina y Bolivia actúen en conjunto." C

FELIX HERRERO
Economista del grupo Moreno

"La resistencia de las empresas"



"Bolivia no sólo ha demostrado lo que se puede hacer, sino lo que se debería hacer. Y le va a ir muy bien. Si finalmente consigue retener el 82 por ciento de su renta petrolera estará todavía por debajo del 87 por ciento de Venezuela, pero muy arriba del 38 que hoy consigue Argentina. En el país las condiciones económicas son óptimas para iniciar una reestructuración de esta naturaleza. Hay superávit, no hay restricción externa a la vista, ni dependencia con el FMI. El único problema es la capacidad de resistencia de las empresas, a la que debe oponerse la decisión política. Las reacciones de algunos socios comerciales seguramente no serán favorables, pero el dato no es nuevo. (El presidente estadounidense Walter Delano) Roosevelt se quejó cuando México nacionalizó y lo mismo hizo (John Fitzgerald) Kennedy frente a algunas acciones de Arturo Illia. Pero las herramientas jurídicas existen. En principio no se han respetado muchos elementos de la Ley de Hidrocarburos 17.319, que en su artículo 34 sostiene que ninguna compañía puede ser titular, ya sea en forma directa o indirecta, de más de 5 concesiones de explotación frente a las 86 que posee Repsol. Algunas concesiones fueron ilegalmente prorrogadas, no se cumplieron inversiones y el agotamiento de muchas explotaciones sin reinversión supone una explotación irracional que debe ser investigada. Y, como lo demostró Bolivia, también se puede invocar el Pacto de los Derechos Económicos y Culturales de la ONU de 1966, que establece para las naciones la libre disposición de sus riquezas y recursos naturales." C

Petróleo
nacionalización
claves

- Luego de la nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia, Argentina quedó sola.
- De ahora en adelante será el único país con petróleo de la región que seguirá sin ejercer un control directo sobre este estratégico recurso natural.
- Ello sucede en un momento en el que, bajo el actual esquema, el país marcha a convertirse en importador neto de hidrocarburos en un contexto de caída de su horizonte de reservas.
- El espejo boliviano no devuelve a la Argentina su mejor imagen. ¿Es posible, de este lado de la frontera, una medida como la dispuesta por Evo Morales?
- El vecino pateó el tablero de los '90 en materia de "clima de negocios" y "protección de las inversiones".
- Bolivia decidió establecer una nueva referencia para el reparto de su renta petrolera: 18 por ciento para las empresas y 82 para el Estado en los yacimientos más grandes.
- La transferencia de renta ya tiene número, el Estado boliviano planea recuperar entre 350 y 400 millones de dólares por año.

Opinión
debate

■ "Los denominados Fondos Fiduciarios hoy son un elemento central y novedoso de la administración de las finanzas públicas en la Argentina."

■ "La preocupación sobre la situación de los Fondos Fiduciarios es también atendible a la luz del actual ambiente fiscal."

■ "La naturaleza jurídica e instrumentalmente híbrida de los Fondos Fiduciarios se expresa en su propia denominación."

■ "Los actuales Fondos Fiduciarios no se asimilan tanto a los fideicomisos, sino más bien a los *fondos de afectación específica.*"

■ "Esos fondos han sido y son utilizados para desviar recursos quitándolos del control presupuestario de las instituciones competentes."


Julio De Vido, ministro de Planificación, maneja la mayoría de los Fondos Fiduciarios.

CREACION DE LOS POLEMICOS FONDOS FIDUCIARIOS

"Privatización de recursos públicos"

POR RUBEN LO VUOLO Y FERNANDO SEPPI *

El desarrollo de fondos específicos para inversiones en infraestructura abrió un frente de conflicto sobre la transparencia en el manejo de ese dinero.

Los denominados Fondos Fiduciarios hoy son un elemento central y novedoso de la administración de las finanzas públicas en la Argentina. El aumento del peso relativo de los Fondos Fiduciarios en relación con el total de los fondos presupuestarios, la falta de transparencia en su administración, su relevancia como mecanismos de subsidios al capital privado, junto con la naturaleza híbrida de su figura jurídica, se conjugan para configurar un confuso ambiente en torno del funcionamiento de estos instrumentos.

La preocupación sobre la situación de los Fondos Fiduciarios es también atendible a la luz del actual ambiente fiscal, que refleja una cierta euforia por la creciente recaudación y el sostenimiento de un inédito superávit primario de las cuentas públicas. En este sentido es importante destacar que los Fondos Fiduciarios nacen en circunstancias de déficit y ajuste fiscal profundo, como un mecanismo ideado para eludir esas restricciones, mientras que su expansión acompaña el crecimiento del superávit de las cuentas públicas posterior al abandono de la regla de convertibilidad.

La naturaleza jurídica e instrumentalmente híbrida de los Fondos Fiduciarios se expresa en su propia denominación. ¿Por qué? Porque en la experiencia internacional este tipo de instrumentos suelen denominarse Fideicomisos Públicos, en tanto se asimilan al contrato de fideicomisos. De hecho, en la práctica, incluyendo la jurídica, en la Argentina se hace permanente referencia a la norma que regula los fideicomisos privados cuando se trata de constituir, modificar o emitir dictamen sobre los Fondos Fiduciarios. Sin embargo, los Fondos Fiduciarios de la Argentina no reflejan las características esenciales de un fideicomiso, a saber: la confianza, la transparencia, la inmutabilidad de la reglas que lo constituyen, la intangibilidad de su patrimonio, la afectación específica del mismo, la clara delimitación de quiénes son los sujetos que intervienen en el contrato y la responsabilidad de cada uno.

Por esas causas, y más allá de la retórica y de la práctica jurídica, los actuales Fondos Fiduciarios no se asimilan tanto a los fideicomisos sino más bien a los "fondos de afectación específica" que históricamente existieron en el país y que han sido y son utilizados para desviar recursos quitándolos del control presupuestario de las instituciones competentes. La idea de estos fondos especiales es poner "a salvo" ciertos recursos con el argumento de que la supuesta "especificidad" de su destino así lo amerita.

El nuevo ropaje institucional ideado para cumplir con este objetivo son los Fondos Fiduciarios, que no sólo permiten desviar recursos como los fondos especiales, sino que además gozan de mayor discrecionalidad en su manejo porque no pasan por el control del Tesoro y tienen definidos objetivos poco específicos y susceptibles de ser modificados sin ningún tipo de acción por parte de organismos de fiscalización.

Proponemos cuestionar la relación entre los Fondos Fiduciarios de la Argentina y los fundamentos que sostienen a los Fideicomisos Públicos como mecanismos de instrumentación de la asociación entre capital público y privado para financiar obras de infraestructura pública. El objetivo no es el de realizar una evaluación pormenorizada de los Fondos Fiduciarios, sino el de desenmascarar su verdadera naturaleza y desentrañar los motivos que justifican su existencia.

Versión completa del trabajo en: www.ciepp.org.ar/documentosdetrabajo.

* *Investigadores del Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (Ciepp).*

CRISIS, RECUPERACION, INFLACION Y DISTRIBUCION DE INGRESOS

"Orientar un pacto social"

POR NATALIA ARUGUETE

El desafío para la economía luego de ingresar en un sendero de crecimiento es cómo seguir avanzando con una política que distribuya ingresos. Cómo influye el factor inflación.

Una vez recuperada de la crisis y con un escenario internacional favorable, la cuestión para la Argentina es "solucionar el desequilibrio externo y crecer distribuyendo ingresos". Así lo dejó planteado el especialista en economía monetaria, Jaime Marques Pereira. Invitado por el Ceil-Piette (Conicet) y el Iihes (UBA), el investigador de la Universidad de Grenoble participó del seminario "Escenarios de salida de la crisis y estrategias de desarrollo para Argentina". En diálogo con **Cash**, Marques Pereira comparó la crisis de 2001 con la hiperinflación del '89, consideró que un poco de inflación genera mayor crecimiento y advirtió que la "soberanía" monetaria debe impedir la huida de capital al tiempo que favorecer la inversión interna.

¿Qué relación encuentra entre las crisis que se dieron en la Argentina a fines de 2001 y a fines de los '80?

–A priori parecen diferentes. La crisis de los '80 fue de hiperinflación. La de 2001 fue de deflación. Hay un factor común: la explosión de la deuda pública. En el primer caso, fue creada por un servicio de la deuda que se volvió explosivo a partir de la inflación. En el segundo, ha sido explosivo porque tenía que cubrir el déficit de la cuenta corriente.

¿Cuáles han sido los efectos de la crisis de 2001-2002?

–Una deflación y una cantidad de pobres enormes y una baja de la actividad productiva muy grande. La cuestión hoy es saber cómo escapar de la evolución trágica de los años '80, aunque hay diferencias. La coyuntura internacional es extremadamente favorable y cuenta sobre todo para la Argentina, que no ha reformulado su patrón de especialización. Además, ya no es necesario tomar deuda pública, porque hay un excedente fiscal que permite que el ahorro público compre los dólares de los exportadores para asegurar el servicio de la deuda. El problema es administrar el conflicto distributivo a través de un pacto social.

Rafael Yohai

Jaime Marques Pereira: "La inflación arriba del 10 por ciento parece importante".

¿Cómo vincula inflación y crecimiento económico?

–Gran parte de los economistas considera que un poco de inflación es necesario para viabilizar una flexibilidad y reaccionar a los cambios del mercado. Además, ese consenso económico dice que un poco de inflación genera mayor crecimiento, lo que permite un mayor equilibrio fiscal.

¿Y como evalúa la inflación actual de la Argentina?

–En términos internacionales, la inflación arriba del 10 por ciento parece importante. Hay que manejar un determinado nivel de inflación para no tirar hacia arriba la tasa de interés. Si no, el servicio de la deuda volverá a ser exponencial y se va a entrar en el círculo vicioso de conflicto distributivo, alimentado por el servicio de la deuda. Es obvio que hay que rescatar la deuda social en la Argentina. Y para un gobierno que necesita legitimidad social, la cosa se vuelve problemática. Cuando la coyuntura internacional no continúe siendo tan buena, si no hay un aumento de la inversión, la productividad y los salarios que permita una demanda doméstica que viabilice la rentabilidad de las empresas, la Argentina estará mal.

En este nuevo escenario, ¿qué relación establece entre soberanía monetaria y soberanía política?

–Se ha dicho de manera rápida que la convertibilidad significaba abandonar la soberanía monetaria. La verdad es que cuando uno analiza los efectos de la convertibilidad y analiza los efectos de la política de cambio alto en términos de distribución del ingreso, se puede ver que el manejo de la moneda es una decisión pública, soberana. Y cuando la ley de convertibilidad fue rechazada por los mercados financieros, fue el Estado el que cambió las reglas de juego. El problema es que en países como Brasil o la Argentina, que tienen un desequilibrio externo estructural, la reserva de valor es una moneda extranjera. Entonces, manejar la soberanía monetaria es un equilibrio precario, donde uno tiene que impedir la huida de capital y favorecer la inversión para tener un crecimiento económico y un aumento del ingreso. Hasta ahora eso se ha hecho a costa de los salarios. La gran cuestión es saber cómo hacer para solucionar al mismo tiempo el desequilibrio externo y un manejo de la moneda que permita crecer distribuyendo ingresos.

¿Y usted cómo cree que se hace?

–Depende de la recuperación de la capacidad de gasto del Estado y de orientar la distribución del ingreso con un compromiso social.

Reportaje
objetivos

■ "La crisis de los '80 fue de hiperinflación. La de 2001 fue de deflación. Hay un factor común: la explosión de la deuda pública."

■ "La coyuntura internacional es extremadamente favorable y cuenta sobre todo para la Argentina, que no ha reformulado su patrón de especialización."

■ "El problema es administrar el conflicto distributivo a través de un pacto social."

■ "Gran parte de los economistas considera que un poco de inflación es necesario para viabilizar una flexibilidad y reaccionar a los cambios del mercado."

■ "Hay que manejar un determinado nivel de inflación para no tirar hacia arriba la tasa de interés."

EL BAUL DE MANUEL **Por M. Fernández López**

Riachuelo

Tras la verborragia acerca de las "pasteras" por operar en Fray Bentos, esta semana dominó los medios un informe de la Defensoría del Pueblo sobre la contaminación del Riachuelo. La sociedad pareció descubrir, de pronto, ese viejo problema, cuya solución sólo compete al Gobierno. ¿Somos flojos de memoria o la inacción estatal termina por hacernos olvidar los problemas? Recordaré que en 1871 el profesor de Economía Política y rector de la UBA, que sería también ministro de Hacienda con Pellegrini y cofundador del Banco de la Nación Argentina, don Vicente Fidel López, correlacionó la epidemia de fiebre amarilla que sufría la ciudad de Buenos Aires con las miasmas de un Riachuelo ya altamente contaminado. En esos días tenía lugar una Exposición Industrial, promovida por D. F. Sarmiento en Córdoba. López le criticaba que en ella sólo se exponían materias primas, y sostenía que "nuestros únicos establecimientos de industria" eran los saladeros. Como hoy ocurre, la industria necesitaba evacuar sus efluentes, y ello determinaba que buscasen localizarse en la orilla de un canal receptor. Estaban los saladeros "concentrados en el Riachuelo", decía. Y seguía "la opinión popular creyó encontrar la causa de esa epidemia en las inmundicias del Riachuelo; y el clamor que se levantó obligó a las autoridades a contemporizar con ella, desterrando a los saladeros del Paraíso que se les había señalado por las leyes anteriores, porque lo habían convertido, de bello que era, en un verdadero infierno de repugnancia". Inesperadamente, López se puso del lado de los saladeros: "a lo grave de la cuestión higiénica vino a agregarse lo gravísimo de la cuestión económica; y la expulsión de los saladeros del lugar favorable, y quizás único, que ocupaban, se va a presentar dentro de poco muy seria y muy terrible para el país. Nuestros hacendados no van a tener precio para sus productos ni para sus gorduras; y el comercio interno queda amenazado de muerte al mismo tiempo que el criador, porque sin que los saladeros trabajen en el Riachuelo, es absurdo contar con la exportación de los frutos de la campaña que forman un 50 por ciento cuando menos, del valor total de toda nuestra producción. El país no se halla en condiciones de poder soportar la falta de ese valor". Nada se hizo entonces, acaso por desinterés de las que el mismo López llamaba "las castas políticas que explotan el poder".

Indigencia

Leemos en un famoso texto de Economía: "las condiciones que rodean a la pobreza extrema, especialmente en lugares densamente poblados, tienden a anular las facultades superiores. Aquellos a quienes se ha llamado las resacas de nuestras grandes ciudades tienen poca oportunidad para la amistad, nada saben de las buenas costumbres y de la tranquila y poco sobresaltada unidad de la vida familiar; y la religión suele no alcanzarlos. Sin duda su mala salud física, mental y moral se debe en parte a causas distintas de la pobreza: pero ella es la causa principal. Y además de estas resacas hay gran número de personas, en la ciudad y en el campo, que se crían con insuficiente alimento, ropa y vivienda; cuya educación se interrumpe a edad temprana para trabajar por un salario; que a partir de ahí son empleadas durante muchas horas en trabajos agotadores para sus cuerpos imperfectamente alimentados, y que por ello no tienen oportunidad de desarrollar sus facultades mentales superiores. Sus vidas no son necesariamente insalubres o infelices. Pero, por todo ello, la pobreza es un grande y puro mal para ellos. Incluso cuando se encuentran bien, su cansancio suele llegar a dolor, mientras que sus placeres son pocos; y cuando sobreviene la enfermedad, los sufrimientos que la pobreza causa son incrementados diez veces. Con exceso de trabajo y falta de educación, cansados y desesperanzados, sin paz ni ocio, no tienen la menor oportunidad de desarrollar lo más alto de sus facultades mentales; el estudio de las causas de la pobreza es el estudio de las causas de la degradación de una gran parte de la humanidad". El pasaje está tomado de *Principios de Economía*, de Alfred Marshall, cuya primera edición data de 1890 y la última, de 1920. Podría aplicarse a la Argentina de hoy, aunque corresponde a la Inglaterra de antes de la Primera Guerra Mundial, cuando ese país era el más rico y poderoso del mundo entero, cosa que no podría decirse de la Argentina actual. Keynes (1920) recalcó que el sistema económico inglés prebélico se basaba en una extrema desigualdad. La desigualdad hacía posible que los favorecidos del sistema ahorrasen y acumulasen. El contraste de países y épocas permite pensar que la situación de pobreza, así como la gran desigualdad distributiva, están en el sistema económico mismo, más allá de si el país que se mira es más o menos rico, o está en el centro o en la periferia.

LOS BANCOS AJUSTARAN LAS TASAS DE INTERES DE LOS CREDITOS

Máquinas de ganar plata

Las entidades financieras contabilizan elevadas utilidades con los bonos indexados por CER. Ahora también buscan incrementar ganancias con los créditos. Para ello subirán las tasas de interés.

Sandra Cartasso



Los bancos presentarán sus balances con ganancias crecientes por los títulos ajustados por inflación.

POR CLAUDIO ZLOTNIK

La semana próxima, cuando los bancos con oferta pública presenten sus balances mostrarán que, para ellos también, la crisis quedó en el pasado. Esos ejercicios contabilizaron importantes resultados positivos en el comienzo del año. La tenencia de títulos públicos ajustados por inflación fue clave para ese saldo, y luego los fondos embolsados por las crecientes comisiones cobradas a clientes y las ganancias por el otorgamiento de créditos.

Además de los bonos en pesos indexados, los bancos han incorporado a su cartera una enorme cantidades de Notas del Banco Central (Nobac). Esos papeles rinden aproximadamente entre 13 y 14 por ciento anual. En el último año, los bancos multiplicaron por casi diez el portafolio de esos bonos en el balance: pasaron de 2100 a 20.000 millones de pesos de Nobac.

Con esa cómoda rentabilidad en mano, las entidades mantuvieron sin grandes variantes las tasas de interés que cobran por sus préstamos. Si se toma en cuenta lo sucedido en el último año, los retoques fueron mínimos. De acuerdo a los datos publicados por el Banco Central, el costo del financiamiento de corto plazo para las empresas pasó del 10,0 al 11,5 por ciento en los últimos 12 meses para las líneas a sola firma. Desde comienzos de año prácticamente no hubo ajustes. En los adelantos en cuenta corriente, por ejemplo, subieron del 17,1 al 17,7 por ciento.

Tendencia similar se verifica con los préstamos para las familias, incluso algunas líneas marcaron una tendencia bajista. Es el caso de los "Personales", que un año atrás se ubicaban en 26,2 por ciento y ahora, en 25,6 por ciento anual. Lo mismo sucedió con los "Prendarios", cuyo costo descendió del 11,0 al 7,7 por ciento anual en el último año. En tanto, los hipotecarios se mantuvieron cerca del 11,5 por ciento anual.

Ese comportamiento deja en evidencia que la estrategia de los bancos fue obtener el grueso de las utilidades en los rendimientos de los bonos y en las comisiones que cobran para mantener las cuentas o las emisiones de las tarjetas y otros servicios básicos que brindan. Esa política estaría a punto de cambiar.

En la city creen que las tasas de interés activas subirán en el corto plazo. Los bancos elegirían acompañar la tendencia alcista que evidenciaron los rendimientos de los depósitos. Desde que empezó el año, las tasas de los plazos fijos se elevaron, en promedio, entre 1,5 y 2,0 puntos. El rendimiento que los bancos pagan por los depósitos superiores al millón de pesos ya se encuentra en el 9,2 por ciento anual, el nivel más alto desde la salida de la crisis. Y también se nota un alza en las tasas de los plazos fijos de los pequeños y medianos ahorristas. En algunas entidades financieras afirman que con una expansión promedio del 39 por ciento anual en el volumen de créditos, llegó la hora de ir acomodando las tasas. Los bancos quieren ganar más. C

ACCIONES	PRECIO (en pesos)		VARIACION (en porcentaje)		
	Viernes 28/04	Viernes 05/05	Semanal	Mensual	Anual
ACINDAR	5,070	5,200	2,6	2,6	14,3
SIDERAR	26,800	25,700	-4,1	-4,1	2,4
TENARIS	69,400	66,300	-4,5	-4,5	86,2
BANCO FRANCES	8,010	8,650	8,0	8,0	18,8
GRUPO GALICIA	2,270	2,260	-0,4	-0,4	7,1
INDUPA	3,520	3,750	6,5	6,5	-7,4
MOLINOS	4,100	4,470	9,0	9,0	0,5
PETROBRAS ENERGIA	3,610	3,710	2,8	2,8	-2,9
TELECOM	7,950	7,800	-1,9	-1,9	-1,3
TGS	3,200	3,390	5,9	5,9	0,9
INDICE MERVAL	1.918,730	1.894,480	-1,3	-1,3	22,8
INDICE GENERAL	89.773,080	89.144,100	-0,7	-0,7	29,5

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

EVOLUCION DEL CER

FECHA	INDICE
07-MAY	1,7913
08-MAY	1,7919
09-MAY	1,7924
10-MAY	1,7930
11-MAY	1,7936
12-MAY	1,7941
13-MAY	1,7947

Fuente: BCRA.

■ **Banco Columbia** lanzó un programa especial para sus clientes de la tarjeta Columbia MasterCard. Podrán financiarse hasta 36 cuotas y participar de un sorteo por un automóvil.

■ **Clorox Argentina**, a través de su marca Ayudín, presentó su campaña de concientización sobre prevención de enfermedades. La utilización de lavandina evita la propagación de enfermedades contagiosas.

■ El **Banco Ciudad** inauguró un cajero automático en Puerto Madero, cuyo lobby cuenta con iluminación interior, equipo de aire acondicionado y rampa de acceso para personas con movilidad reducida.

■ **Bodegas Nieto Senetiner** lanzó *Don Nicanor Syrah 2003*, proveniente de la finca Agrelo, ubicada a 1050 metros de altitud.

■ **Delta Airlines** se convirtió en el nuevo sponsor del Club Ciudad de Buenos Aires para la temporada 2006. La compañía es la segunda aerolínea más grande del mundo y une Buenos Aires con la ciudad de Atlanta.

ME JUEGO

CAMILO TISCORNIA socio de Castiglioni, Tiscornia y Asociados

Dólar. No hay margen para que aumente teniendo en cuenta que se está liquidando la cosecha de soja. Al contrario, puede caer algunos centavos durante el mes que viene. Pasada esa época, creo que volverá a los 3,10 pesos. Nuestra proyección es de 3,13/ 3,15 pesos para fin de año.
Contexto internacional. Existe el riesgo de que se complique el panorama. El principal peligro es el precio del petróleo. La tasa de los bonos estadounidenses de largo plazo seguirá en aumento. Esa tendencia implicará una menor afluencia de capitales desde el exterior. Al Gobierno le vendrá bien para mantener alto el tipo de cambio. Debe descartarse una crisis.
Acciones. Hay sectores con buenas perspectivas. Hay margen para que el MerVal muestre una leve suba en el corto plazo.
Tasas de interés. Seguirán subiendo. La tasa Badlar es la que más viene creciendo. Es una tasa relevante para los bancos, que están invirtiendo en Nobac ajustables por esa variable.
Recomendación. Me gustan Tenaris y las acciones de los bancos. También los fideicomisos, que tienen rendimientos más altos que los plazos fijos. En líneas generales, recomiendo cualquier inversión atada a la inflación.



AFP



LA TRANSICION SINDICAL EN MEXICO

Capos en capilla

Napoleón Gómez Urrutia (en pantalla) junto a delegados del sindicato minero.

Una nueva generación de líderes sindicales está democratizando el movimiento laboral, manipulado durante décadas por el PRI.

POR FRANCESC RELEA *
DESDE MEXICO

El sindicalismo mexicano, dividido entre renovadores e inmovilistas, ha recuperado protagonismo a través del conflicto de los mineros, que la semana pasada tuvo un violento episodio en Michoacán. Los gremios independientes de la vieja burocracia sindical hicieron el lunes una demostración de fuerza, en plena campaña electoral, con un paro general de una hora y movilizaciones en el Distrito Federal y en diversos estados de México. Solidaridad con los mineros, dimisión del secretario (ministro) de Trabajo, Francisco Salazar, y no injerencia del gobierno en la vida interna de los sindicatos, eran los principales objetivos de la jornada de lucha sindical.

Junto a estas demandas, los huelguistas reclamaban también la restitución al frente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos (265 mil trabajadores) de Napoleón Gómez Urrutia, Napo, un líder controvertido que heredó el cargo que ocupó durante 40 años su padre, Napoleón Gómez Sada. Padre e hijo son exponentes de la aristocracia obrera ligada al corporativismo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que subsiste en México desde los años ‘60. Tras el accidente en la mina de Pasta de Conchos (Coahuila) de febrero pasado, en el que murieron 65 mineros, la Secretaría (Ministerio) de Trabajo aprovechó un viejo contencioso en el sindicato minero para desplazar a su líder, Gómez Urrutia. Llovieron las acusaciones en su contra, muchas de ellas de dominio público, y el procurador (fiscal) general de la República, Daniel Cabeza de Vaca, ordenó investigar al sindicalista por presuntos delitos fiscales y financieros, relativos a fraudes en contra del sindicato minero. La Fiscalía busca a Gómez Urrutia, quien aparentemente está fuera de México.

Un amplio sector de los mineros salió en defensa del líder destituido y comenzaron los paros. El conflicto se agravó dramáticamente la semana pasada, cuando policías federales y del estado de Michoacán intentaron desalojar a sangre y fuego a los huelguistas de la planta siderúrgica Sicartsa, con dos mineros muertos y 80 heridos. Líderes de sindicatos considerados renovadores se sumaron a las movilizaciones en defensa de Gómez Urrutia y contra “la intromisión” del gobierno en asuntos sindicales. Es el caso de Francisco Hernández Juárez, presidente colegiado de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y dirigente telefonista, que en la época de Carlos Salinas de Gortari, en los ‘90, era la cara nueva del sindicalismo mexicano. “Causa mucha extrañeza que un dirigente como Hernández Juárez, que encabeza un sindicalismo de vanguardia, quiera restituir a un líder que no representa para nada la modernidad sindical”, señala Claudio Jones, director de Estudios Políticos de la Fundación Rafael Preciado Hernández e investigador de la cuestión sindical.

El líder de la UNT (un millón de trabajadores) responde sin titubear: “Nosotros no podemos hacernos cómplices del gobierno ni de algunos canales de TV que, sin proceso legal ni pruebas, ya condenaron y crucificaron a Gómez Urrutia y, además, le quitaron la representación del sindicato”. Alejandra Barrales, ex líder del sindicato de sobrecargos aéreos y actual diputada del PRD, precisa que hay que distinguir entre “la defensa de la autonomía sindical y la de un dirigente cuestionado y deshonesto. Esto no busca defender a una persona”. “Sería peligroso –añade– cruzarse de brazos ante la embestida del gobierno contra los sindicatos.” Barrales opina que hay otros líderes sindicales más corruptos que Gómez Urrutia, como Carlos Romero Deschamps, líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros, candidato al Senado por el PRI e implicado en el Pemexgate, primer caso de corrupción electoral.

La reforma laboral es una asignatura pendiente que se discute en el Congreso desde tiempos de Salinas de Gortari. Y, mientras, la democraciasigue sin entrar en las fábricas. Las elecciones sindicales, sin voto secreto, no son ni libres ni democráticas; la llamada *toma de nota* faculta al Ministerio de Trabajo a certificar o desautorizar a los líderes sindicales, como ocurrió en el caso de Napo. El monopolio de la representación sindical, que durante el régimen autoritario priísta tuvo el Congreso del Trabajo y la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), se ha resquebrajado con la aparición de sindicatos más independientes agrupados en el Frente Nacional por la Unidad y la Autonomía Sindical. El sindicalismo charro, corporativista de la vieja época, todavía es mayoritario en el mundo laboral. Hoy soplan nuevos vientos en la vida sindical mexicana, y hasta el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) –el más grande de América latina y dominado durante décadas por el PRI– tiene ya representantes en diferentes partidos. C

* De *El País de Madrid. Especial para* **Página/12.**

el mundo

■ El gobierno de **Ecuador** anunció la reapertura de las negociaciones de un tratado de libre comercio con Estados Unidos, tras una suspensión de un mes originada en el rechazo de Washington a una ley que obliga a las petroleras a repartir sus ingresos extras por el aumento del precio del crudo.

■ La productividad de los trabajadores de **Estados Unidos**, o la cantidad de producción por hora de trabajo, aumentó en el primer trimestre a un ritmo anual del 3,2 por ciento.

■ Las reservas de oro y divisas de **Rusia** sumaron el pasado 28 de abril 225.700 millones de dólares, una cifra record para este país que lo coloca en el cuarto lugar entre los estados poseedores de mayores reservas en el mundo.

AGRO

EL APORTE DEL CAMPO AL CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA

La restricción externa se encuentra muy lejos

POR SUSANA DIAZ

“El campo argentino está sosteniendo el crecimiento de la economía.” La afirmación no es producto de la mente apologética de ningún representante de la Sociedad Rural o de CRA. Tampoco el resultado de un paper pago de un economista “prestigioso” capaz de obtener números con fórceps. Se trata de la primera conclusión de comparar los resultados de la macroeconomía en que se asienta el crecimiento con la especificidad del comercio exterior. La pregunta inmediata es cómo un sector que sólo llega a representar (en el pico de la cosecha durante el segundo trimestre) el 9 por ciento del PIB consigue un rol tan importante. Más cuando algunos números parecieran correr en sentido contrario.

Según concuerdan los analistas del sector, este año la cosecha será un 12 por ciento menor a la de la campaña pasada. La caída en maíz alcanzaría al 32 por ciento y en trigo al 24. A pesar de que a comienzos de año también se temió una caída en soja, las lluvias de finales de enero fueron la salvación y, en consecuencia, la producción del cultivo estrella no sólo no caerá, sino que podría crecer.

En términos de evolución del PIB la conclusión es que, en el peor de los escenarios, los malos resultados del campo sólo restarían al crecimiento 1 punto porcentual. Sin embargo, no es por este lado por donde debe buscarse la confirmación de la afirmación inicial. Para ello es necesario analizar, en particular, la relación entre las cuentas públicas y la posible restricción externa que, en el pasado, caracterizó a la economía local.

De acuerdo al viejo modelo de stop and go, imprescindible para comprender los avatares de la economía argentina de la segunda mitad del siglo XX, al exportar bienes salario la economía enfrentaba una contradicción entre consumo interno y exportaciones que, sumada a la mayor demanda de bienes de capital e insumos industriales durante las fases de crecimiento, generaba un cuello de botella por el lado del Balance de Pagos (déficit de cuenta corriente).



El dato nuevo es que la restricción externa se encuentra hoy muy lejos. Según reseña el último Informe Macroeconómico de Coyuntura de Estudio Bein & Asoc., el escenario más pesimista aparece recién en 2009. Ello se debe no sólo al excelente desempeño de las exportaciones dadas las condiciones favorables del mercado internacional y el mantenimiento de un dólar competitivo, sino también a un “cambio estructural”: el grueso de las exportaciones ya no son de bienes salario.

Si se observan los datos más de cerca, se encuentra que la base del cambio fue la reconversión sojera junto a la expansión de la frontera agrícola. Es precisamente la nueva supremacía de la soja y sus derivados en el comercio exterior la que da margen a la política económica para “cerrar el grifo del sector externo como mecanismo de presión”. En otras palabras, el gobierno puede darse el lujo de anular las exportaciones de carne para combatir la inflación y, a la vez, favorecer el consumo interno, porque sólo se trata del 4 por ciento de las ventas externas.

El problema queda para el largo plazo. Gracias al actual set de precios la Argentina seguirá especializándose en la exportación de commodities, sean agrarios o industriales. No hay razones de mercado para que no lo haga. Según el Indice de Precios de las Materias Primas que elabora el Banco Central, los precios actuales se ubican un 17 por ciento por encima del promedio de la segunda mitad de los ‘90, y 39 por ciento por encima de los de 2001. De esta manera el país continuará insertándose en el mercado mundial como proveedor de estos productos. Las salvadoras revoluciones industriales de China e India evitarán por ahora la reaparición del temido deterioro de los términos del intercambio. Con “fundamentales” tan favorables no son muchos los dispuestos a pensar en el modelo de país que, puertas adentro, genera esta especialización. C

E-CASH de lectores

LECHE

Quiero informar por este medio que en mis compras periódicas de productos para abastecimiento familiar, realizadas a través del portal de Internet de un conocido hipermercado, he observado con preocupación cómo, a lo largo de los últimos dos meses, algunos productos no están incluidos en el Acta de Entendimiento firmado por empresas con el PEN, marcas reconocidas que han incrementado sus precios de venta al público en proporciones que no encuentran justificación ni correlato con los esfuerzos que está realizando la sociedad para contener los niveles generales de precios. Para dotar de contenido esta nota tomo el ejemplo de la crema de leche esterilizada UAT La Serenísima, en envase de 200 cm^3, envasada en pack tetrabrik. El precio de la misma el día 2/marzo/2006 era de $ 1,96 (a través de su portal Internet de venta al público). Aproximadamente 60 días después el mismo producto comprado por el mismo canal al mismo hipermercado era de $ 2,17, arrojando un aumento del 10,7 por ciento en un período de 60 días. Me detengo en el caso de la crema envasada puesto que es un producto cuya elaboración no requiere de muchos participantes en la cadena de valor. La Serenísima adquiere su leche de un atomizado de tamberos y provisión propia y produce puertas adentro el producto al que sólo se le agrega el envase tetrabrik. Dado que conozco en parte el interior de esta industria, doy fe de que Tetra Pak no ha aumentado ni remotamente en la proporción mencionada los costos de su insumo a La Serenísima. Por el contrario, casi los ha mantenido estables. A continuación, la crema envasada y lista para consumo es comercializada al público a través de los canales habituales: en el caso del hipermercado, la certeza es que no hay intermediarios sino que, por cuestiones de volumen, el productor trata directamente con el canal. En el caso particular se trata de Coto. El otro adicional que es independiente es el transporte desde tambos a fábrica y desde fábrica al canal. En definitiva, he aquí un caso de apropiación de la renta que no se condice con los niveles esperados por una sociedad preocupada y que tiene la particularidad de ser pasible de un seguimiento muy sencillo: asumo que la Secretaría de Defensa del Consumidor, en representación de los habitantes del país, dispone de los medios para conocer cómo y en qué proporciones los tres agentes básicos (tambo, productor, hipermercado) se han distribuido el incremento y bajo qué justificación tuvo lugar esta medida. Reconociendo que los productos que no están afectados al Acta de Entendimiento tienen precios sujetos a las leyes del mercado y que los asiste la realidad de un mercado desregulado, sugiero enfáticamente analizar y llevar a la luz pública este caso, del que mantengo comprobantes escritos que lo prueban y otros ejemplos igualmente desaprobables y por lo que me pongo a disposición de las autoridades, para que al menos, a los empresarios responsables de esta "subversión económica" les quepa la pena del oprobio público.

Marcelo Kloster
marcelokloster@yahoo.com.ar

BUENA MONEDA

Bernardino Avila



Aspiraciones y medidas

Por Alfredo Zaiat

Un sutil y necesario debate ha empezado a manifestarse referido a las características del rebote, del patrón de crecimiento y de la calidad del desarrollo de la economía. Ahora que los gurúes del pronóstico equivocado están revisando sus manuales, encerrados en ese microclima de secta de consultores, gerentes financieros y empresarios, se presenta el desafío de avanzar en el análisis sobre qué tipo de crecimiento y si, en realidad, se ha ingresado o no en un sendero sostenido de aumento del Producto. Las robustas cifras macroeconómicas que se difunden mes a mes sorprenden a más de uno, en especial a los analistas extranjeros, que con esos datos terminan ratificando una vez más que la Argentina es "un caso especial". Porque no entienden cómo no fue una potencia cuando a comienzos del siglo pasado tenía todo para serlo, y tampoco comprenden luego cómo logró recuperarse tan rápido de la peor recesión de su historia reciente, descalabro máximo de un ciclo de crisis recurrentes de los últimos treinta años. Y entienden menos aún cuando verifican que la salida se encontró sin transitar el mapa de la ortodoxia tradicional.

Esa incomprensión tiene bastante que ver con la frustración de comprobar que un país superó una crisis con una receta no del todo habitual. Sin embargo, dejando de lado esas miradas de incredulidad por ignorancia o por porfía ideológica, lo cierto es que el fuerte crecimiento del Producto se produce después de una caída en picada. En un artículo publicado en *Datos & Opinión* del Centro de Estudios Financieros del IMFC, Rodrigo López señala que "sería más atinado hablar de crecimiento genuino cuando se superen de manera sostenible los niveles de PIB per cápita vigente antes de la última recesión, es decir de mediados de 1998". Y ofrece una oportuna aclaración al señalar que "es preciso distinguir el ciclo económico de la tendencia de largo plazo". Explica, en forma didáctica, que el ciclo es el movimiento de llenado y vaciado en forma periódica de un recipiente, mientras que el crecimiento es cuando ese mismo vaso se agranda, para culminar diciendo que el desarrollo se concreta cuando ese pote cambia de diseño, adoptando una forma que cuida mejor su contenido.

En un reciente documento de trabajo *Notas sobre la actual etapa económica*, del Instituto de Estudios y Formación de la CTA, coordinado por Claudio Lozano, se puntualiza que el PIB del 2005 ha superado en un 5,8 por ciento al de 1998, destacando que a la economía argentina le ha costado siete años alcanzar los niveles de actividad del mejor año de la convertibilidad. "Sin embargo, el cuadro social que emerge de esta recuperación es más agravado que el de aquel entonces", apuntan. Enumera que el PIB por habitante es inferior, las tasas de desocupación, pobreza e indigencia son mayores y el ingreso medio de los ocupados descendió en términos reales en relación a ese año base. De todas esas variables, una pasará la prueba este año: con la evolución del primer trimestre y la proyección para el resto del año, el PIB por habitante superará el nivel de 1998. "En resumen, la recuperación del nivel de actividad se sustenta sobre una pauta de mayor explotación laboral, pauperización social y desigualdad distributiva", concluyen los analistas de la CTA.

Lozano y su equipo también buscan diferenciar el ciclo económico de la tendencia, pero en este caso lo plantean entre el "patrón de acumulación" y el "régimen económico". El primer término lo distinguen como la modalidad que adopta un régimen económico y que se expresa en un determinado esquema de negocios. En otras palabras, el patrón de acumulación define un conjunto de actividades que, por su mayor tasa de ganancias, adquiere un rol predominante en el funcionamiento de la economía. Por su parte, el régimen económico está definido por un conjunto de relaciones sociales e intervenciones del Estado que determinan las condiciones de reproducción de un cierto sistema. "Esta diferencia conceptual es importante para comprender que por vía de la megadevaluación se ha operado un cambio en el patrón de acumulación", explican, pero agregan que "ese cambio se da en el marco del mantenimiento de un régimen económico de concentración y desigualdad".

En ese contexto, ¿qué está haciendo el gobierno de Kirchner frente a restricciones propias y a las estructurales? Para Lozano & equipo de CTA: "Tenemos un cambio en el esquema de negocios en el marco del mismo régimen económico". Para Rodrigo López, del IMFC: "La concentración del capital en la economía argentina hace aún más difícil la transición hacia estructuras productivas más convenientes". Y añade que "la política económica requerirá de esfuerzos considerables para encaminar al país en un sendero de desarrollo, lo cual implica afrontar el problema de la *ausencia de una burguesía nacional*".

La actual política económica, cruzada por pujas entre los ministros Felisa Miceli y Julio De Vido por espacios de poder y, por lo tanto, por manejo de recursos, está atrapada en un complejo dilema entre aspiraciones y medidas efectivas. Entre una estrategia que ayudó a hacer más intenso el rebote desde el pozo de la crisis y la de una política de crecimiento sostenido. Entre un sendero de repetir el mismo y frustrante esquema del derrame y el de encontrar uno que oriente a generar las condiciones de un desarrollo con equidad. En esa tensión se desenvolverá la economía de aquí en más. La inflación, para poner en su justa dimensión esa cuestión que entusiasma a la ortodoxia y a gran parte del Gobierno, es una manifestación de esa inquietante y a la vez desafiante situación de repetir una nueva frustración ya sea de estancamiento o de crecimiento sin equidad o de aprovechar la oportunidad para reconstruir un país con una mejor distribución del ingreso.